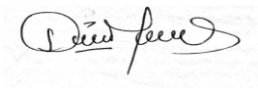


No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-001-2021-00030-00	GLORIA ESPERANZA GODOY BELALCAZAR	SUMMAR PROCESOS S.A.S	ORDINARIO	"...(..).DECLARAR LA ILEGALIDAD del auto interlocutorio n°. 0219 dictado en audiencia pública virtual n.º 015 de los corrientes, que declaró clausurado el debate probatorio, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia...(..)..."	Auto 222	20/02/2023	VER Y/O DESCARGAR

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFINA A LAS 5:00 P.M



DIANA MARCELA SANTACRUZ TRUJILLO
Secretaria